



Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005310
Fecha: 10-06-2020 12:45
Tipo: Escritura
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre **análisis actuaciones durante la alerta y nueva normalidad.**

El Grupo Municipal Socialista plantea las siguientes

PREGUNTAS:

1) Economía:

- a) ¿Cuál es la situación económica del Ayuntamiento en estos momentos?
- b) ¿Cuál es el cálculo de merma de ingresos con el que se trabaja?
- c) ¿Cuál es, hasta ahora, el balance de ingresos y gastos que hemos tenido como Ayuntamiento en los primeros meses del 2020?
- d) ¿Qué alcance han tenido las medidas económicas aplicadas hasta el momento?

2) Social

Residencia Valle del Caudal

- a) Con que respuesta se está aplicando el plan de contingencia para la situación actual.
- b) ¿Se mantendrá para los próximos hitos?
- c) ¿Cuál es el estado actual de la plantilla, contamos con todos los efectivos necesarios?
- d) ¿Se sigue trabajando para la contratación del servicio que se encuentra desde hace meses en fase de prorroga?



Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 548 69 52
33600 MIERES



Atención a las familias.

- a) ¿Contamos con un análisis de la situación actual de las familias más vulnerables en nuestro concejo?
- b) ¿Se han planificado respuestas a las nuevas necesidades de actuación? Por ejemplo: aumento de necesidades alimentarias, de necesidades asistenciales, de necesidades de conciliación.

2) Labores Municipales

- a) Ya que los nuevos contenedores no tienen mecanismo de apertura, obligándose a utilizar las manos, método que parece desaconsejable siempre.
 - i) ¿cuantas existencias tenemos de los mismos?
 - ii) ¿Contemplan la compra de otros modelos que no necesiten manipulación y faciliten además la accesibilidad de uso?
 - iii) ¿se han incrementado las labores de desinfección y limpieza de los mismos? O continúan las mismas medidas previas al periodo de confinamiento.
- b) Continúan produciéndose quejas sobre la siega y desbroce en espacios públicos.
 - i) ¿Por qué no se realiza la recogida y limpieza de residuos tras los trabajos inmediatamente después? La práctica de dejarlo in situ para producir humus es viable cuando la altura es pequeña, pero a partir de un tamaño de varios centímetros lo que se consigue son focos insalubres.
También se acumulan en las aceras, alrededor de jardines, puesto que no son recogidas.
La limpieza de las cunetas tampoco parece suficiente, a la maleza acumulada se suman restos de zonas próximas que no son retirados.
 - ii) Esta situación aumenta la proliferación de diversa fauna, que puede llegar a causar problemas entre quienes utilizan estos espacios. Por eso solicitamos el incremento de las labores de limpieza, y la mejora de los servicios de siega y desbroce.
- c) Desinfección y limpieza
 - i) Ante el fin de las fases de desescalada ¿qué previsiones se están realizando para el aumento necesario de labores de limpieza y desinfección de calles, parques y espacios públicos.?



Grupo Municipal Socialista

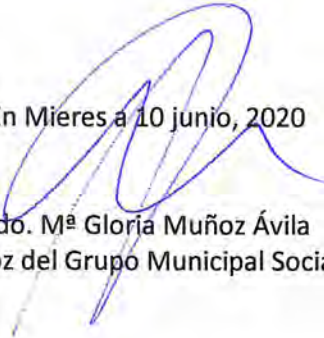
PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES



d) Urbanismo

- i) En una de las noticias de prensa de los últimos tiempos referidas a la compra de parquímetros y zona azul donde se indica la posibilidad de una zona azul de pago, ¿Qué propuesta en la planificación de cambio en la zona azul y en la ordenanza que la regula tienen previsto presentar el equipo de gobierno?
- ii) ¿Tienen previsto la modificación de reglamento u ordenanza sobre dominio y uso de espacios públicos?
- iii) ¿Van a presentar para su discusión y aprobación las ordenanzas de limpieza, tenencia de animales, etc., que llevan propuestas desde que tomaron posesión?

En Mieres a 10 junio, 2020


Fdo. M^a Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



POF



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005277

Fecha: 09-06-2020 15:13

Tipo: Escritura

Destino: ALCALDIA



Grupo
Municipal
Popular

**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-
PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO
EXTRAORDINARIO
12 DE JUNIO DE 2020**

En la carretera de la cantera de Santullano, desde que se procedió a evitar el argayo que se produjo en dicha zona, se llevó a cabo una actuación provisional instalando una manguera de goma salvada por dos listones de madera.

Los usuarios de esta carretera muestran su malestar porque los listones de madera se desplazan constantemente al pasar los vehículos y lo que se supone era algo provisional se ha convertido en definitivo.

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

1.- ¿Tiene intención el ayuntamiento de arreglar este problema?

2.- ¿Cuándo se procederá al arreglo definitivo?

Mieres, a 9 de junio de 2020

Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz
Grupo Municipal Partido Popular

PO

Fdo.: Piedad Martínez
Concejal
Grupo Municipal Partido Popular



PO



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005278

Fecha: 09-06-2020 15:15

Tipo: Escritura

Destino: ALCALDIA



Grupo
Municipal
Popular

**RUEGO FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-
PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO
EXTRAORDINARIO
12 DE JUNIO DE 2020**

El parque de Turón a fecha de hoy no ha sido desbrozado por lo cual presenta unas condiciones inadecuadas para su disfrute

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido popular queremos efectuar el siguiente **RUEGO**:

Que se proceda a la mayor brevedad posible al desbroce del conocido como parque de Turón .

Mieres, a 9 de junio de 2020

Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz
Grupo Municipal Partido Popular

PO

Fdo.: Piedad Martínez
Concejal
Grupo Municipal Partido Popular



PODI II A RES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005285
Fecha: 10-06-2020 10:01
Tipo: Escritura
Destino: ALCALDIA



Grupo
Municipal
Popular

PREGUNTAS I
PLANEADOR POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO EXTRAORDINARIO

12-06-2020

El Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta las siguientes preguntas al Pleno

PREGUNTA
(Zona de La LLavaera)

Esta zona que esta al final de la zona del área recreativa del Carbayon, se encuentra sin limpiar, sin desbrozar, con un puente inutilizado, sin mantenimiento y con cerramientos realizados por algún particular con alambre de espino para impedir el paso. Suponiendo que esta zona es parte de las zonas que ha de mantener el consistorio al tratarse de parte de las sendas verdes existentes en el municipio, manifestamos nuestra preocupación por el estado.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Mieres presenta las siguientes PREGUNTAS:

1. **¿tienen pensado actuar sobre esta zona para su limpieza y poder transitar en su totalidad la senda? En el caso negativo ¿Cuáles son las razones? En el caso afirmativo ¿Cuándo dejaran la zona en un estado decente?**

Mieres, a 09 de junio de 2020.


Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz
Grupo Municipal Partido Popular

PO 
Fdo.: Riedad Martínez
Concejal
Grupo Municipal Partido Popular



PODILIBRO

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005283
Fecha: 10-06-2020 09:56
Tipo: Escritura
Destino: ALCALDIA



Grupo
Municipal
Popular

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO EXTRAORDINARIO**

12-06-2020

El Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta las siguientes preguntas al Pleno

**PREGUNTA
(Sobre la avispa asiática)**

Muchos de los terrenos del municipio son propiedad de la empresa estatal HUNOSA. Se da la situación que gran cantidad de estos terrenos están poblados de una copiosa masa de árboles donde pueden proliferar muchos nidos de avispas asiáticas. Tras habernos informado varios vecinos que no se actúa sobre los terrenos propiedad de HUNOSA para evitar la proliferación de nidos de avispa.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Mieres presenta la siguiente PREGUNTA:

1. **¿Actúan los equipos de intervención contra la avispa asiática que dependen del Ayuntamiento de Mieres en los terrenos de Hunosa?**
2. **¿Existe algún convenio entre las dos entidades para la vigilancia de estos terrenos en materia de control de la avispa?**

Mieres, a 09 de junio de 2020.


Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz

Grupo Municipal Partido Popular

PO 
Fdo.: Riedad Martínez
Concejal

Grupo Municipal Partido Popular



POPI



Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005282
Fecha: 10-06-2020 09:53
Tipo: Escritura
Destino: ALCALDIA



Grupo
Municipal
Popular

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO EXTRAORDINARIO**

12-06-2020

El Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta las siguientes preguntas al Pleno

**PREGUNTA
(Zona de la Mayacina)**

Viendo que nos hemos de enterar por la prensa de los futuros proyectos del Equipo de Gobierno, ya que no somos informados de ellos, tenemos varias dudas sobre la nueva zona de aparcamientos que se proyecta en las parcelas anexas al futuro parque de la Mayacina.

Como no estamos de acuerdo que se supriman equipaciones deportivas (cancha de baloncesto), debido a la escasez que existe de ellas, y que se eliminen arboles que representan un símbolo de la inmigración y de los muchos que vinieron desde fuera a poblar Mieres, mostramos nuestra preocupación por la legalidad del proyecto.

Vemos que en lugar de apostar por el deporte y mantener la cancha deportiva, la cual ha sido varias veces aprobado su remodelación en diferentes plenos de pasadas legislaturas y no llevados a cabo, se decantan por eliminarla y cubrir la parte deportiva con un skatepark. Algo que debería ser a mayores, se convierte en sustituto que minoriza. Un deporte el cual tienen como ejemplo el abandono que han mostrado a la pista existente en las inmediaciones de la piscina de Vega de Arriba.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Mieres presenta las siguientes PREGUNTAS:

- 1. Ante el malestar vecinal mostrado por la posible tala de los arboles emblemáticos que existen en una de las parcelas, ¿siguen ustedes con su intención de eliminarlos o intentaran buscar una posible solución estética para su conservación? En el caso que sigan con su intención de su eliminación, nos pueden transmitir la opinión del foro cívico de medioambiente sobre el respecto, órgano consultivo para estos temas cuando les interesa.**

2. **¿Tienen pensado eliminar la cancha deportiva anexa a las escuelas de adultos? En caso afirmativo ¿plantean una nueva ubicación o alternativa a poder seguir practicando baloncesto en Mieres? Las pistas existentes conocemos su ubicación y estado abandonado, pero preguntamos por si tienen pensado hacer más.**
3. **¿Qué sustento legal tienen el uso de las parcelas catalogadas en el plan urbanístico de la Mayacina como parcelas EQ-D2 y EQ-E como aparcamientos? Tal y como marca su denominación se trata de las parcelas dotacionales para temas de educación y para temas de equipamientos deportivos existentes en el proyecto urbanístico, ¿dónde tienen pensado ejecutar estos equipamientos? ¿son equivalentes los metros cuadrados destinados a tales fines en una posible nueva ubicación?**

Mieres, a 09 de junio de 2020.


Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz
Grupo Municipal Partido Popular

PO 
Fdo.: Riedad Martínez
Concejal
Grupo Municipal Partido Popular



POPI II A RE

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada



Numero: 2020005284
Fecha: 10-06-2020 10:00
Tipo: Escritura
Destino: ALCALDIA



Grupo
Municipal
Popular

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO EXTRAORDINARIO**

12-06-2020

El Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta las siguientes preguntas al Pleno

**PREGUNTA
(Mercado Dominical)**

Como todos somos conscientes se han cambiado sustancialmente las condiciones, distribución y estado del mercado dominical. Tal y como marca la ley de prevención de riesgos laborales, cualquier cambio sustancial sobre la situación de un entorno laboral requiere, antes de su apertura, de su correspondiente plan de emergencias, evacuación y difusión del mismo a los implicados. La vulneración o ausencia de estos documentos básicos para la seguridad acaba trayendo consecuencias nefastas para los usuarios en el caso de una emergencia.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Mieres presenta la siguiente PREGUNTA:

1. **Dispone de plan de evacuación y autoprotección para la nueva disposición del mercado dominical el Ayto. de Mieres.**
2. **Han sido debidamente informados y formados los usuarios de este mercado de las nuevas condiciones. Rogamos nos hagan llegar los correspondientes registros de la trasmisión de la información.**
3. **Se dispone de carteles o algún tipo de información para los usuarios del mercado para su autoprotección. Rogamos nos indiquen dónde están marcados o instalados.**
4. **Referente a la nueva distribución, ¿a qué es debido que no se usaran las calles Escuela de Capataces y la calle Doce de Octubre para la distribución de puestos? ¿tienen pensado usarlas en una futura ampliación?**

5. **Respecto al tráfico en la calle Manuel Llana, su corte al tráfico con 32 horas de antelación ha conducido a un trastorno muy alto para los vecinos de la calle, ¿a que fue debido que se cortara con 32 horas de antelación la calle Manuel Llana, cuando normalmente cuando se celebra el mercado dominical se cierra unas pocas horas antes las calles afectadas?**

Mieres, a 09 de junio de 2020.


Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz
Grupo Municipal Partido Popular

PO 
Fdo.: Riedad Martínez
Concejal
Grupo Municipal Partido Popular